



DECLARACIÓN AMBIENTAL  
PERIODO ENERO-JUNIO  
2021

CONSTRUCCIONES URDINBERRI S.L.

Periodo Enero-Junio 2021

1. Presentación de la empresa.....	2
1.1. Introducción .....	2
1.2. Estructura de la organización.....	2
1.3. Listado de obras representativas ejecutadas durante el periodo declarado.....	3
2. El Sistema de Gestión Ambiental .....	4
2.1. Certificaciones.....	4
2.2. Política de gestión .....	5
2.3. Estructura del sistema.....	6
3. Descripción de los aspectos ambientales .....	9
3.1. Aspectos ambientales directos en situación normal .....	10
3.2. Aspectos ambientales indirectos en situación normal .....	11
3.3. Listado de posibles incidentes/accidentes medioambientales en obra .....	12
3.4. Listado de posibles incidentes/accidentes medioambientales en oficina.....	13
4. Mejora de los aspectos ambientales: Objetivos y metas 2021.....	14
4.1. Aspectos significativos .....	14
4.2. Consecución de objetivos.....	15
4.3. Justificación de los resultados obtenidos.....	18
5. Descripción del comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES URDINBERRI .....	19
5.1. Indicadores básicos de comportamiento ambiental.....	20
5.1.1. Uso del suelo en relación con la biodiversidad .....	20
5.1.2. Consumo energético .....	20
5.1.3. Consumo de agua.....	21
5.1.4. Consumo de combustible.....	22
5.1.5. Consumo de papel.....	23
5.1.6. Gestión de residuos.....	24
5.1.7. Emisiones.....	27
5.2. Otros indicadores de comportamiento ambiental.....	27
5.2.1. Huella de carbono .....	27
5.2.2. Ruido .....	27
5.2.3. Eficiencia energética .....	28
6. Otros factores relativos al comportamiento ambiental de la organización .....	28
7. Grado de cumplimiento de legislación ambiental .....	29
8. Fecha de la próxima declaración ambiental .....	32
Declaración Ambiental	1

## **1. Presentación de la empresa**

### **1.1. Introducción**

CONSTRUCCIONES URDINBERRI se dedica a la realización, explotación y mantenimiento de todo tipo de obras tanto públicas como privadas. Esta empresa pertenece a clústeres como al clúster guipuzcoano GK Recycling, clúster creado por el Departamento de Medioambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación de Guipúzcoa para la reutilización y el reciclaje que, a través del intercambio de ideas y opiniones de los diferentes agentes públicos y privados, tiene el objetivo de detectar y analizar las necesidades reales del territorio.

El alcance de la actividad de CONSTRUCCIONES URDINBERRI abarca los códigos CNAE 42 y 43 que pertenecen a las siguientes actividades: ingeniería civil y actividad de construcción especializada. En concreto corresponden a nuestras actividades los siguientes códigos: 42.11 construcción carreteras y autopistas; 42.21 redes para fluidos; 42.91 obras hidráulicas; 43.12 preparación de terrenos y 43.13 perforaciones y sondeos. Actualmente estamos ejecutando nuevas unidades de obra que irán siendo integradas en sucesivas declaraciones ambientales.

CONSTRUCCIONES URDINBERRI, perteneciente a un grupo empresarial de la construcción situado en Vizcaya, se constituyó como Sociedad Limitada en enero de 2021 para dar servicio a Gipuzkoa, siendo una empresa de carácter familiar, con una vocación profunda de crear valor en la provincia.

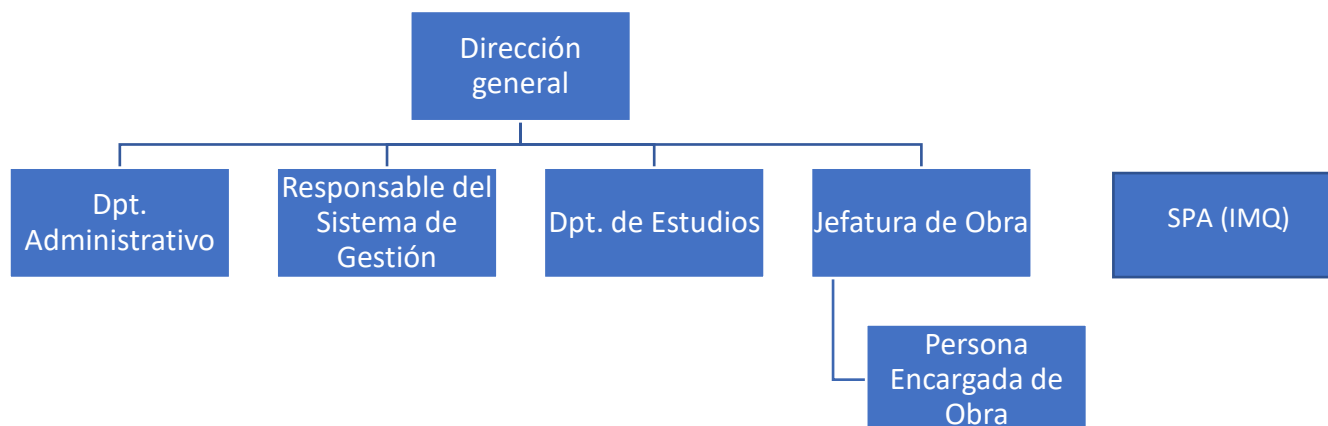
Dentro de la empresa están muy presentes los valores que caracterizan a esta sociedad: la palabra, el trabajo, el amor por la cultura y la tradición, sin olvidar el compromiso profundo para ayudar con la transformación de Gipuzkoa.

Con el objetivo de conseguir una sociedad más igualitaria, la empresa está trabajando para que el papel de la mujer dentro del sector de la construcción esté cada vez más normalizado. Además, se persigue el objetivo de conseguir un sector más moderno y verde que permita, por un lado, unas condiciones de trabajo mejores para nuestros trabajadores y trabajadoras; y, por otro lado, cumplir los compromisos medioambientales y hacer de Gipuzkoa un territorio más limpio, moderno, igualitario, sostenible y verde.

### **1.2. Estructura de la organización**

La empresa está organizada mediante una estructura que se compone, principalmente de los siguientes Departamentos:

- Dirección
- Dpto. Administrativo
- Dpto. Producción: formado por la Jefatura de Obra y la persona Encargada de Obra.
- Dpto. Estudios
- Dpto. de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud



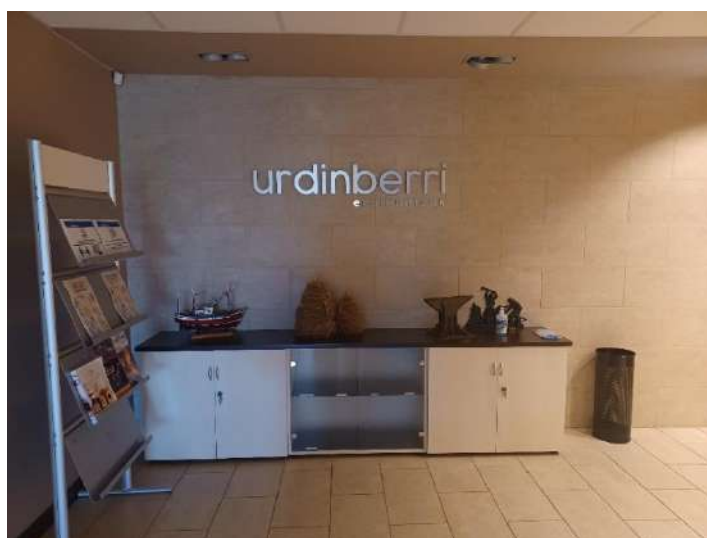
Debido a que la empresa comenzó su actividad en enero de 2021, la plantilla ha ido aumentando a lo largo del año. A fecha de septiembre de 2021, la empresa cuenta con la siguiente plantilla media:

Plantilla de 5 personas, que se distribuyen de la siguiente manera:

- Personal de oficina: 3 (33% mujeres).
- Personal de obra: 2 (50% mujeres).

### 1.3. Listado de obras representativas ejecutadas durante el periodo declarado

- 
- Proyecto de estabilización de los taludes en el paseo de Ondartxo.
- 



## 2. El Sistema de Gestión Ambiental

El alcance de las actividades implementadas en el sistema de gestión de CONSTRUCCIONES URDINBERRI es: la construcción de obras de edificios y obras de ingeniería civil.

### 2.1. Certificaciones

El sistema de gestión ambiental de CONSTRUCCIONES URDINBERRI está integrado en un sistema de gestión que da respuesta a requisitos de Calidad, Medioambiente y Prevención de riesgos laborales, el cual se auditará para obtener las siguientes certificaciones:

- Gestión de la Calidad: ISO 9001:2015.
- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001: 2018.
- Gestión Ambiental: ISO 14001:2015.

Cabe destacar que, desde 2021, CONSTRUCCIONES URDINBERRI va a elaborar anualmente Declaraciones Ambientales según el Reglamento EMAS, para incluir su inscripción en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) realizada por el Gobierno Vasco.

Su política de gestión incluye por tanto los principios fundamentales transmitidos por la Dirección a todo el personal y a partes interesadas.



## 2.2. Política de gestión

CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L se dedica a la construcción, explotación, mantenimiento y gestión de todo tipo de obras civiles y edificación, tanto públicas como privadas, así como a la prestación de servicios relacionados.

Con el fin de avanzar y alcanzar un alto nivel de Calidad, respetado la protección del Medio Ambiente y preservando y promocionando la salud de las personas y de cuantas entran en contacto con la organización, desde la Dirección de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L, se ha definido una Política de Gestión Integrada como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos, basada en los siguientes principios:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación, requisitos a los que la organización se somete voluntariamente, y reglamentación aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, Organización Saludable e Innovación, basándose en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, así como el Reglamento EMAS.
- Promover la participación y responsabilidad de todas LAS PERSONAS de esta empresa en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado y en el desarrollo de esta Política de Gestión Integrada, comprometiéndose con la consulta y participación de los trabajadores y representantes.
- Proteger y promover los ambientes de trabajos seguros y saludables, la mejora continua del sistema de gestión y el desempeño como empresa saludable, así como promover la salud y seguridad de los integrantes de la organización y de su ámbito personal.
- Establecer las medidas necesarias para controlar los factores que afecten negativamente a la Calidad de las actividades de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L. y que impliquen riesgo para el personal de la empresa o para la sociedad en general, comprometiéndose a prevenir los daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua en el desempeño del trabajo, calidad, ambiental, de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer las medidas oportunas para controlar y minimizar los efectos de los aspectos ambientales relacionados con las áreas de trabajo de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L. oficina y obras, siempre en encaminadas hacia una mejora continua, protección del medioambiente y prevención de la contaminación.
- Utilizar la satisfacción de los clientes, tanto a nivel interno como externo, como un indicador clave en la política de Mejora Continua de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L.
- Promover entre nuestras entidades suministradoras, contratistas y subcontratistas el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Calidad, Seguridad y Medioambiente.
- Dejar la política a disposición de partes interesadas.

La Gerencia de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L., siendo consciente de que el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado es tarea de todas las PERSONAS que formamos la organización, se compromete a comunicar esta política a todo el personal, así como con la formación y/o sensibilización de las personas que integran la empresa que permita avanzar en la puesta en práctica del Sistema de Gestión Integrado.

Gerencia, febrero 2021  
**urdinberri**  
eraikuntzak  
C.I.F. B95241154  
Parque Empresarial Zuzatu, Ed. Ondarreta 2º  
20018 Donostia (Gipuzkoa)

### 2.3. Estructura del sistema

En la actualidad CONSTRUCCIONES URDINBERRI cuenta con un sistema integrado de gestión en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud a través del cual se trasladan e implementan, entre otras, las directrices de la Dirección en cuanto a mejora de comportamiento ambiental y minimización del impacto generado en todas las actividades de la organización.

En cuanto a la responsabilidad del sistema, recae en la Técnica de Calidad y Medioambiente.

Así mismo, dicho sistema está estructurado mediante los elementos que se indican a continuación a nivel documental.



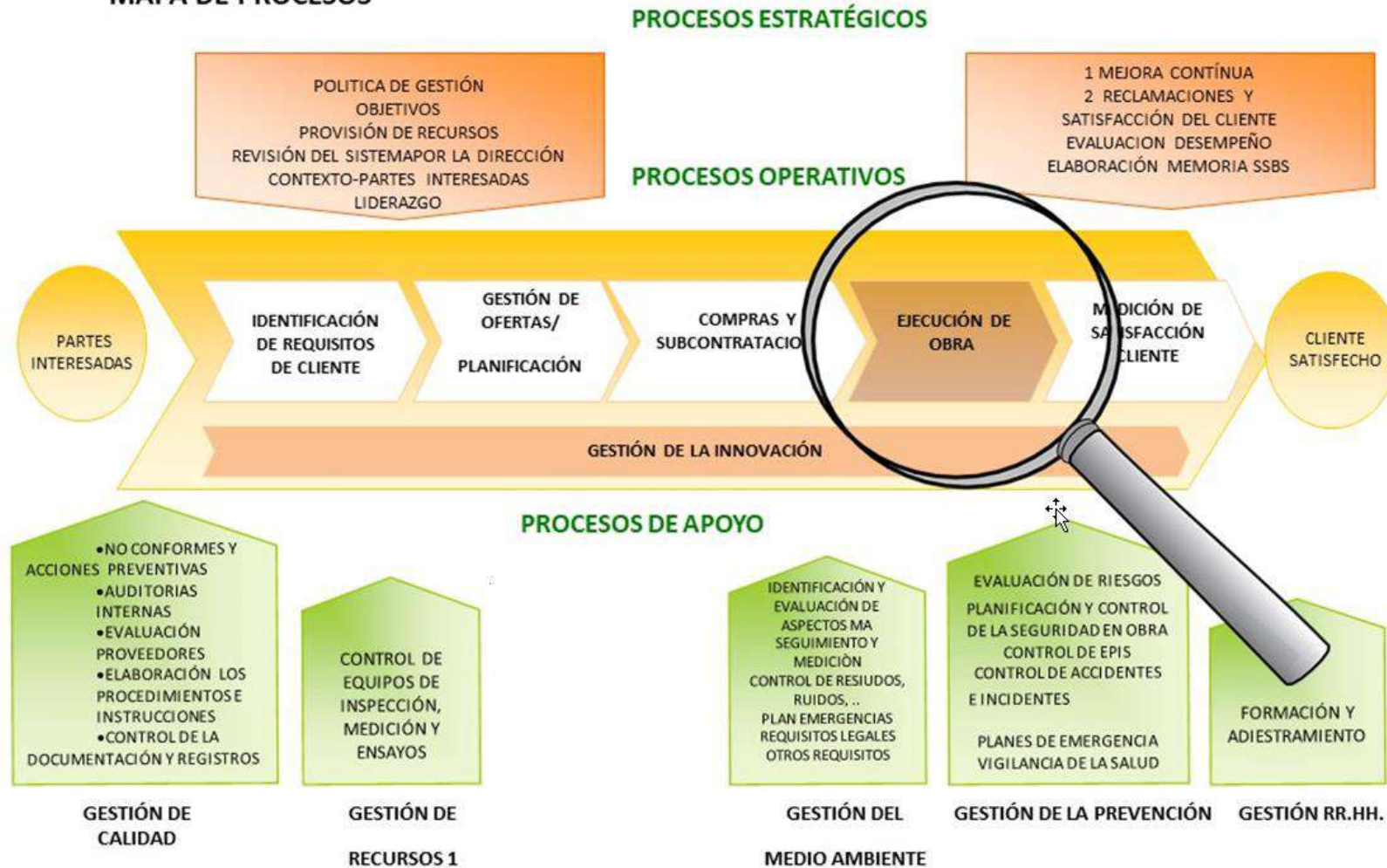
- ✓ **Política de Gestión** como parte central del sistema.
- ✓ **Manual del Sistema** donde se describen las responsabilidades y actividades para conseguir los objetivos establecidos en la política.
- ✓ **Procedimientos** asociados al manual, que para el caso concreto de la Gestión Ambiental son los siguientes:
  - POM 04/01 Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
  - POM 04/02 Seguimiento y control
  - POM 04/03 Control de actuaciones
  - POM 04/04 Control de actuaciones de las entidades subcontratadas
  - POM 04/05 Gestión y control de residuos.
  - POM 04/06 Control de emergencias
  - PG-05/03 Control de legislación ambiental.
- ✓ **Instrucciones Técnicas** complementarias de los procedimientos que contienen pautas de actuación y criterios de aceptación/rechazo para el control de las actividades.
- ✓ **Registros** que manifiestan la correcta aplicación de los procedimientos.

Así mismo CONSTRUCCIONES URDINBERRI elabora Planes de obra que, entre otros aspectos, contemplan directrices de funcionamiento y buenas prácticas ambientales de aplicación en cada caso, a respetar durante los trabajos de obra.

Los procesos del Sistema Integrado de Gestión se describen en las fichas de proceso y su relación se observa en la figura del mapa de procesos.



**MAPA DE PROCESOS**



### 3. Descripción de los aspectos ambientales

CONSTRUCCIONES URDINBERRI considera como Aspectos ambientales directos a aquellos aspectos asociados a sus actividades y sobre los que tiene control directo de gestión para actuar con el fin de minimizar sus impactos. Así mismo, también considera como aspectos directos a aquellos aspectos ambientales que pueden ser resultado de la interacción entre CONSTRUCCIONES URDINBERRI y terceras entidades, y en los que esta organización puede influir en un grado razonable. Son considerados como tales los aspectos ambientales relativos al comportamiento ambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y entidades proveedoras. Estos aspectos afectan fundamentalmente a las actividades de obra, que pueden ser parcialmente subcontratadas, así como actividades de taller que en ocasiones se contratan a entidades externas.

Por otro lado, se consideran aspectos indirectos los relacionados con el ciclo de vida de producto (fase de fin de vida) y otros como los relacionados con decisiones de índole administrativa y de planificación.

CONSTRUCCIONES URDINBERRI cuenta con criterios de análisis de aspectos ambientales directos e indirectos con los que establece prioridades de acción en función de la afección al medio de sus impactos. Estos criterios son los descritos en el procedimiento POM-04/01 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES.

La valoración de aspectos ambientales se lleva a cabo atendiendo a los parámetros Magnitud e Intensidad, con el que el aspecto identificado puede repercutir en el Medio Ambiente.

Los parámetros de magnitud e intensidad pueden tomar valores uno, dos o tres respectivamente en el formato de Identificación y Valoración de Aspectos ambientales.

Una vez identificados los aspectos ambientales generados en los diferentes centros de trabajo, la Jefatura de Obra y la persona Responsable del Sistema de Gestión proceden a la valoración de los mismos. Esta valoración se realiza con la misma frecuencia que la identificación de aspectos ambientales. La evaluación se realiza multiplicando los valores de la magnitud por la intensidad.

$$\text{Evaluación} = M \times I$$

Aquel resultado cuyo valor obtenido resulta igual o mayor de tres se considera aspecto significativo. Sólo en este caso, se define un Programa de Puntos de Inspección (PPI) de carácter medioambiental (formatos FPM- 04/02/01, FPM-04/02/02). En algunos casos, según criterio (importancia dada, posibilidad de queaumentar sin un control anterior) de la persona Responsable del Sistema de Gestión y/o de la Jefatura de Obra, se definirán Programa de Puntos de Inspección (PPI) cuando el valor obtenido sea inferior a tres.

Los aspectos ambientales no significativos se controlan igualmente aplicando los procedimientos operacionales establecidos dentro del propio sistema de gestión ambiental.

La evaluación es realizada por la Jefatura de Obra junto con la persona Responsable del Sistema de Gestión en el caso de la obra y la persona Responsable del Sistema en la oficina, con una periodicidad igual a la valoración de aspectos ambientales.

A continuación, se exponen los aspectos ambientales directos e indirectos de las actividades desarrolladas por CONSTRUCCIONES URDINBERRI tanto en obra como en oficinas. En el caso de las obras, se recogerán los aspectos ambientales de la obra del Proyecto de estabilización de los taludes del paseo Ondartxo. Cabe mencionar que consideramos como aspectos directos a aquellos aspectos ambientales que, puede ser resultado de la interacción entre CONSTRUCCIONES URDINBERRI y terceras entidades en los que esta organización pueda influir en un grado razonable. Son considerados como tales los aspectos ambientales relativos al comportamiento ambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores. Estos aspectos afectan fundamentalmente a las actividades de obra, que pueden ser parcialmente subcontratadas, así como actividades de taller que en ocasiones se contratan a entidades externas. Por otro lado, se consideran aspectos indirectos los relacionados con el ciclo de vida de producto (fase de fin de vida) y otros como los relacionados con decisiones de índole administrativa y de planificación.

Tanto los aspectos ambientales directos como indirectos se controlan mediante el desarrollo de la operativa descrita en procedimientos como:

- POM 04/01 Identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- POM 04/02 Seguimiento y control
- POM 04/03 Control de actuaciones
- POM 04/05 Gestión y control de residuos.

Desde el punto de vista ambiental, analizamos los procesos productivos, estratégicos y operativos, y de apoyo en detalle. Los aspectos significativos se han marcado en negrita.

### 3.1. Aspectos ambientales directos en situación normal

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTO
OFICINA	Recursos naturales	Agua	Agotamiento de recursos naturales
		<b>Energía eléctrica</b>	
	Consumo de materias primas	<b>Papel</b>	
		<b>Tóner</b>	
		Fluorescentes	
	Vertidos	Aguas sanitarias	Contaminación de aguas superficiales y subterráneas
Ruido	Producción de ruido	Contaminación acústica	

	Residuos generados	Papel y Cartón	Contaminación del suelo y agua
		Plástico	
		Resto	
		<b>Capsulas de café</b>	
		Tóner*	
		Fluorescentes*	

Los aspectos ambientales\* se consideran aspectos ambientales anormales asociados a situaciones de recarga de equipos o cambio por desgaste se dan tanto en actividades de oficina como en obra. La sistemática utilizada para la evaluación de estos aspectos es la misma que la utilizada para los normales.

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTO
OBRA	Recursos naturales	Agua	Agotamiento de recursos naturales
		<b>Energía eléctrica</b>	
	Consumo de materias primas	Hormigón y/o áridos	
		Armaduras y estructuras metálicas	
	Vertidos	Servicio de casetas	Contaminación de aguas superficiales y subterráneas
	Emisiones atmosféricas	<b>Emisiones de gases de combustión: CO, CO2, NO, SO2</b>	<b>Dstrucción de la capa deozono, aumento de efecto invernadero.</b>
	Ruido	<b>Producción de ruido</b>	<b>Contaminación acústica</b>
	Residuos generados	Excavación	Contaminación de suelo y agua
Plástico			
Tala y desbroce			

### 3.2. Aspectos ambientales indirectos en situación normal

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTO
OFICINA	Consumo de materias primas	Consumo de gasoil generado por el transporte utilizado por las personas trabajadoras de la oficina	Agotamiento de recursos naturales
	Emisiones atmosféricas	Emisiones atmosféricas deCO <sub>2</sub> generadas por el transporte utilizado por las personas	Dstrucción de la capa deozono

		trabajadoras de la oficina	
	Residuos	Generación de residuos mobiliario	Contaminación de suelo yagua

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTO
OBRA	Consumo de materias primas	Consumo de gasoil generado por la producción y transporte de los materiales utilizados en la obra	Agotamiento de recursos naturales
	Emissiones atmosféricas	Emissiones generadas por las empresas subcontratadas	Destrucción de la capa deozono
	Ruido	Producción de ruido	Contaminación acústica
	Residuos	Residuos generados por las empresas subcontratadas	Contaminación de suelo yagua

CONSTRUCCIONES URDINBERRI cuenta con la implantación de un procedimiento de actuación ante emergencias POM 04/06 Control de emergencias, que permite que sus actividades preventivas minimicen la ocurrencia de emergencias ambientales.

Este procedimiento establece directrices de actuación en un Plan de Emergencias General y un Plan de Seguridad y Salud en la oficina. Además, se elabora un listado de posibles incidentes/accidentes medioambientales, en los cuales aparecen establecidas las diferentes pautas a seguir en caso de que estas situaciones ocurran.

El Plan de Emergencias y el Listado de posibles incidentes / accidentes medioambientales, que recoge potenciales incidentes relacionados con las actividades de esta organización, se revisan y actualizan de manera anual, para oficina por un lado y para obras por otro, tal y como se muestra a continuación.

### 3.3. Listado de posibles incidentes/accidentes medioambientales en obra

INCIDENTE/ACCIDENTE	ASPECTO
Incendio	Emissiones atmosféricas
	Generación de residuos
	Vertidos
Explosión	Emissiones atmosféricas
	Generación de residuos

	Recursos naturales
	Ruido
Inundación	Generación de residuos
	Recursos naturales
Accidente de tráfico	Emisión atmosférica, emisiones de polvo
	Vertidos de líquidos (gasoil, aceite...)
Derrame de envases por desagües, arquetas	Vertido de aceite, gasoil u otros productos utilizados en obra
Rotura, escape o fuga de envases	Vertidos de aceites, gasoil, disolventes...
Derrames de combustible	Vertido de combustible al suelo

### 3.4. Listado de posibles incidentes/accidentes medioambientales en oficina

INCIDENTE/ACCIDENTE	ASPECTO
Incendio	Emisiones atmosféricas
	Generación de residuos
	Vertidos
Rotura de nevera-frigorífico u otros electrodomésticos	Generación de residuos
Fuga de gas del aparato de climatización	Emisiones atmosféricas
	Generación de residuos
Rotura de tubo fluorescente	Generación de residuos
	Emisiones atmosféricas

Una vez que la persona Responsable del Sistema de Gestión con la colaboración de la Jefatura de Obra hayan identificado los aspectos ambientales potenciales en los diferentes centros de trabajo, éstos definen para dichos aspectos, el listado incidente/accidentes medioambientales posibles de generarse.

Para la evaluación del grado de riesgo ambiental que suponen los aspectos identificados, se utilizan los parámetros frecuencia y gravedad. Estos parámetros pueden tomar valores uno, dos o tres respectivamente, en función de los criterios definidos por la persona Responsable del Sistema de Gestión. De esta manera, la evaluación final del riesgo se obtiene multiplicando la frecuencia por la gravedad.

Evaluación = F x G.

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTO
OFICINA	Consumos	Consumo de electricidad	Agotamiento de recursos naturales
		Consumo de papel y cartón	
		Consumo de tóner	
		Consumo de gasoil	
	Emisiones atmosféricas	Emisiones atmosféricas de GEIs	Destrucción de la capa de ozono
OBRA	Emisiones atmosféricas	Emisiones de gases de combustión: CO, CO2, NO, SO2	Destrucción de la capa de ozono, aumento de efecto invernadero.
		Ruido externo	Emisiones de gases y polvo
	Emisiones de polvo		
	Ruido y vibraciones		

Aquel resultado cuyo valor obtenido resulta igual o mayor de tres se considera aspecto significativo y, por tanto, susceptible de generar un incidente o accidente medioambiental. Sobredichos aspectos, se determinarán una serie de buenas prácticas y acciones correctivas a emprender. Tras realizar la evaluación para el año 2021, ningún aspecto ambiental derivado de situaciones de emergencia ha resultado significativo.

## 4. Mejora de los aspectos ambientales: Objetivos y metas 2021

### 4.1. Aspectos significativos

Tras la evaluación de los aspectos ambientales se obtiene que los significativos son los que se detallan a continuación:



#### 4.2. Consecución de objetivos

A comienzos del año 2021 se establecieron unos objetivos que se han ido desarrollando a lo largo del año. Al ser una empresa nueva, el desarrollo de estos objetivos ha sido progresivo. De entre los objetivos de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, en el siguiente cuadro destacamos aquellos relacionados con el comportamiento ambiental de la organización:

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	INDICADOR	RPBLE	PLAZO	RECURSOS	SEGUIMIENTO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. Establecer un sistema de reciclaje en la oficina para reducir en un 0,5% la cantidad de residuos.	1. Realizar un análisis de la gestión de los residuos actual en la oficina.	1. Identificar los residuos que se generan en la oficina.	Documento en el que se recoge el análisis.	Persona Técnica de Medioambiente	Bianual - 2022	Indefinidos	Semestral	100%
		2. Conocer qué residuos se separan en el parque empresarial.						100%
	2. Redactar un documento sobre la gestión de los residuos en oficina.	1. Establecer un sistema de reciclaje para cada tipo de residuo generado.	Documento del Plan de Gestión de Residuos					100%
		2. Comprar contenedores para el reciclaje.	Contenedores de reciclaje.					Persona Técnica de



	3. Concienciar al 100% de la plantilla de la oficina.	1. Realizar una reunión explicativa sobre el documento sobre la gestión de los residuos en oficina y su funcionamiento.	Reunión	Medioambiente				0%
		2. Colocar carteles explicativos sobre el reciclaje al lado de los contenedores.	Carteles	Persona Técnica de Medioambiente	Bianual – 2022	Indefinidos	Semestral	100%
		3. Mandar una circular con el análisis y el documento sobre la gestión de los residuos en oficina y su funcionamiento.	Circular					100%
2. Obtener el certificado UNE:ISO 14001	1. Elaborar e implantar el Sistema de Gestión Ambiental	1. Adaptar el Sistema de Gestión Ambiental	Manual, Procedimientos y Registros	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	100%
	2. Realizar auditoría interna	1. Realización de auditoría	Auditoría	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	25%
	3. Realización de auditoría externa	1. Contratación AENOR y auditoría	Certificado	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	25%

3. Obtener registro EMAS	1. Elaborar una Declaración Ambiental	1. Redactar la Declaración Ambiental	Manual, Procedimientos y Registros	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	100%
	2. Realizar auditoría interna	1. Realización de auditoria	Auditoria	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	25%
	3. Realización de auditoría externa	1. Contratación AENOR y auditoria	Certificado	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Anual – 2021	Indefinidos	Semestral	25%
4. Reducir el consumo de papel un %2	1. Cuantificar el consumo de papel en 2021	1. Cuantificar el consumo de papel a través de la compra de papel	Documentación	Técnica de Medioambiente	Bianual– 2022	Indefinidos	Semestral	25%
	2. Reducir el consumo de papel mediante explicación de buenas prácticas	1. Realizar un charla sobre buenas prácticas	Charla	Gerencia / Técnica de Medioambiente	Bianual – 2022	Indefinidos	Semestral	0%

### 4.3. Justificación de los resultados obtenidos

Como se indica en la tabla, el primer objetivo está planteado para cumplirlo en dos años: la primera parte del objetivo sería recoger los datos sobre los residuos que se generan y el segundo por reducirlos. En cuanto a su cumplimiento, de las tres metas planteadas, dos de ellas se han cumplido al 100%, mientras que la tercera una de las acciones no se ha llevado a cabo. Esta acción queda pendiente de cara a el año que viene.

- En cuanto al objetivo sobre la obtención del certificado ISO 14001, el objetivo está en proceso de cumplirse, ya que las auditorias están planificadas para septiembre de 2021.
- Para la obtención del certificado EMAS la situación es parecida al objetivo anterior: el documento con la Declaración Ambiental está redactado, pero las auditorias (que consisten en las metas 2 y 3) están planificadas para septiembre de 2021. Por lo que, se espera que para finales de 2021 este objetivo este cumplido.
- En cuanto al objetivo de reducir el consumo de papel, al ser una empresa de creación nueva, hoy en día no se tienen datos como para poder conocer el consumo real de la empresa. Por lo que, el objetivo para este primer año es conocer el consumo de papel para que el año que viene este se pueda reducir un %2.

Teniendo en cuenta que la empresa comenzó su actividad en enero de 2021, el trabajo en cuanto a medioambiente este año se ha centrado en establecer unas bases de trabajo (el sistema de gestión) con el fin de que toda la plantilla sea consciente de este funcionamiento. Por otro lado, de cara a poder mejorar nuestra actividad ambiental, este año hemos comenzado a recoger datos sobre los consumos y hábitos que tiene la empresa y que pueden afectar al medioambiente. Los objetivos para los próximos años se centrarán en mejorar nuestra actividad ambiental.



## 5. Descripción del comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES URDINBERRI

En la actualidad CONSTRUCCIONES URDINBERRI cuenta con un sistema integrado de gestión a través del cual se trasladan e implementan las directrices de la Dirección en cuanto a mejora de comportamiento ambiental y minimización del impacto generado en todas las actividades de la organización.

Los esfuerzos de CONSTRUCCIONES URDINBERRI se centran en controlar aspectos afectados por sus actividades como:

- Consumo de materia prima
- Consumo de agua
- Agotamiento de recursos naturales
- Emisiones atmosféricas
- Emisiones de ruido
- Vertidos
- Afección al suelo- generación de residuos

Cabe mencionar, que el parámetro de referencia seleccionado para el cálculo de indicadores ha sido el N.º de personas trabajadoras de la empresa, por considerarse el más representativo relativo a la actividad de la misma.

Como la empresa es de nueva creación, la plantilla de personas trabajadoras ha ido aumentando a lo largo del periodo que se recoge en el presente documento. En la siguiente tabla se indica el número medio de personas en el primer semestre de 2021:

Año	N.º medio personas OBRA	N.º medio de personas CENTRAL	N.º medio de personas TOTAL
Ene-Jun.2021	6	2,33	8,33

Previamente a la selección de indicadores se ha analizado el documento sectorial Building and Construction Sector Final Draft, September 2012. En la actualidad no se ha publicado la versión definitiva, cuando dispongamos del definitivo lo tendremos en cuenta para la elaboración de la DMA de años sucesivos.

Siguiendo las orientaciones del mismo, se han considerado varios indicadores.

**5.1. Indicadores básicos de comportamiento ambiental**

**5.1.1. Uso del suelo en relación con la biodiversidad**

La oficina de la empresa se encuentra situada en el Parque Empresarial donde el uso del suelo se destina a oficinas y vías de acceso, presentando, por ello, baja riqueza en biodiversidad. Las oficinas de CONSTRUCCIONES URDINBERRI ocupan una superficie total de 225 m<sup>2</sup>. La “superficie total en el centro orientada según la naturaleza” y la “superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza” es 0.

**Ocupación del suelo por persona: 96,56 m<sup>2</sup>/persona**

**Superficie sellada total m<sup>2</sup>/persona: 96,56 m<sup>2</sup>/persona**

**Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0 m<sup>2</sup>**

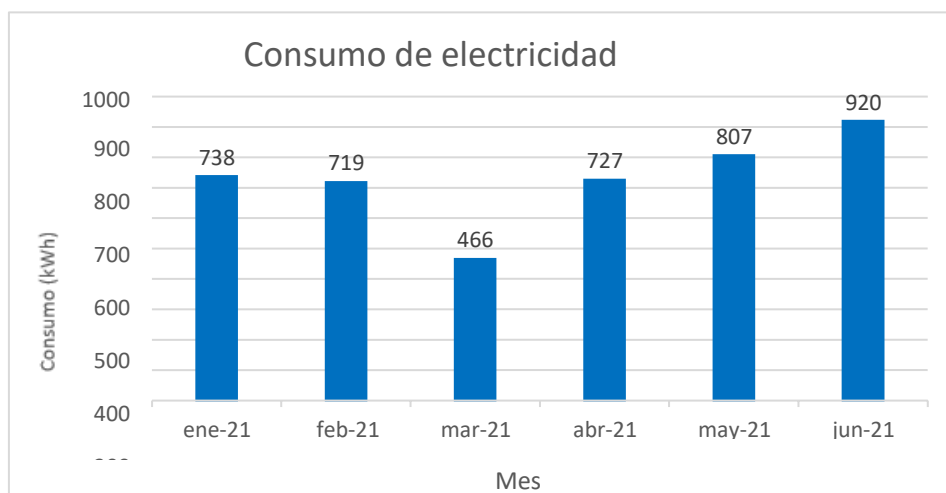
**Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: 0 m<sup>2</sup>**

**5.1.2. Consumo energético**

El control del consumo energético de CONSTRUCCIONES URDINBERRI se realiza a través de las facturas emitidas. Los datos tomados para medir la tendencia de los indicadores evidencian la realización de esfuerzos por parte de CONSTRUCCIONES URDINBERRI orientados a minimizar los impactos relacionados, no obstante, hay que tener en cuenta que los datos presentados incluyen consumos de instalaciones fijas (oficina).

Teniendo en cuenta que en la oficina el consumo de energía eléctrica de oficina del 1º semestre del año 2021 es el siguiente:

Año	Consumo energético (kWh) Oficina	Consumo energético por persona (KWh/persona) Oficina	Ratio de personas en oficina
Ratio 1º semestre 2021	4377	1878,5	2,33



En el caso de la obra de Pasaia la entidad cliente ha suministrado la energía utilizada en las casetas, por lo que no hay datos sobre el consumo.

Hoy en día CONSTRUCCIONES URDINBERRI no dispone de instalaciones de generación de energía renovable, ni de posibilidad de discriminar el origen de la energía consumida, el indicador correspondiente a este tipo de fuentes es nulo:

**Consumo de energía de fuentes renovables: 0 Kw/m<sup>2</sup>**  
**Generación de energía de fuentes renovables: 0 Kw/m<sup>2</sup>**

### 5.1.3. Consumo de agua

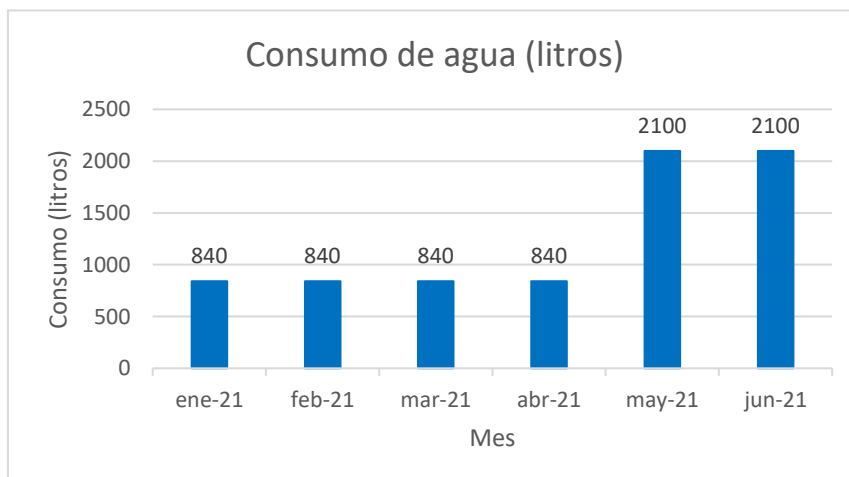
Durante el periodo que se ha recogido en este documento, se ha hecho una estimación de la cantidad de agua consumida. La estimación se ha realizado de la siguiente manera:

- Se han tenido en cuenta por cada mes la cantidad de personas trabajadoras que se encontraban en la oficina.
- Por cada persona trabajadora, se ha estimado dos usos de la cisterna por día (cada uso suponiendo 10 litros de consumo de agua) y 1 litro de consumo de agua personal (agua bebida, por ejemplo) por persona y día.
- Se ha tenido en cuenta que en la oficina se trabaja 20 días por mes.

El consumo de agua que se ha estimado en la oficina por mes para cada persona es de 420 litros.

A partir de este periodo, se van a recoger los datos del consumo de agua de la oficina utilizando los contadores situados en el edificio donde se encuentra la empresa.).

Año	Consumo de agua (litros) Oficina	Consumo de agua por persona (litros/persona) Oficina	Ratio de personas en oficina
Ratio 1º semestre 2021	7040	3021,46	2,33



El consumo de agua en las diferentes obras es muy variable, dependiendo directamente del tipo de obra en curso. El consumo mayoritario de agua se vincula con labores de limpieza de calzadas necesario tras el paso de camiones que dejan rastro de tierra, y en menor medida el consumo sanitario relativo a casetas de obra.

En este caso, en la obra que se ha llevado a cabo durante el periodo recogido en este documento, no se ha generado consumo de agua por parte de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, ya que el agua lo ha suministrado el cliente.

#### 5.1.4. Consumo de combustible

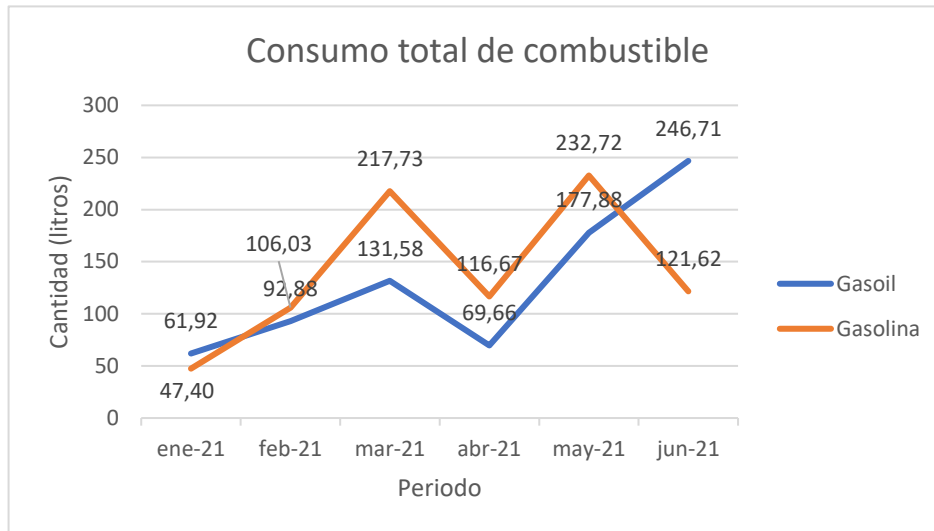
Para obtener el dato sobre el consumo de combustible de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, se han tenido en cuenta los litros de combustible consumidos por los coches que se utilizan para los trabajos de la empresa. En este caso, se cuenta con tres coches que pertenecen a la empresa: Gerencia y las Jefaturas de Obra; y dos coches personales que pertenecen a la persona responsable del sistema de gestión y a la administración.

El control de consumos de combustibles se realiza de diferente manera para los diferentes coches: por un lado, para los coches que pertenecen a la empresa el consumo se ha controlado a partir de la información de las facturas emitidas por la empresa suministradora. En el caso de uno de los coches del Jefe de Obra, se ha realizado una estimación teniendo en cuenta los kilómetros recorridos en cada viaje. Para los coches personales el control del consumo de combustible se ha realizado teniendo en cuenta los kilómetros recorridos en cada viaje.

En cuanto a los tipos de combustible, entre los coches que se utilizan para los trabajos de la empresa, se consume gasolina para dos coches y gasoil para tres.

Año	Consumo total de gasolina (litros)	Consumo total de gasolina por persona (litros/persona)	Ratio de personas en oficina
Ratio 1º semestre 2021	842,17	361,45	2,33

Año	Consumo total de gasoil (litros)	Consumo total de gasoil por persona (litros/persona)	Ratio de personas en oficina
Ratio 1º semestre 2021	780,63	335,034	2,33



Por otro lado, cabe mencionar que en marzo de 2021 CONSTRUCCIONES URDINBERI instaló un punto de recarga para vehículos eléctricos en el garaje de la oficina, con el que se alimenta el vehículo de 0 emisiones a disposición de la Gerencia.

En las siguientes Declaraciones Ambientales se incluirá el consumo de Kw del punto de carga del coche eléctrico de la Gerencia.

#### 5.1.5. Consumo de papel

Debido a que la empresa es de nueva creación, se ha utilizado el siguiente indicador para hacer una estimación del consumo de papel que se lleva a cabo en la empresa. Este indicador se basa en la cantidad de papel que se ha comprado. En este caso, el número de personas que se ha tomado como referencia es el de 3.

TIPO DE FOLIO	Nº PAQUETES	PESO (kg)/PAQUETE	PESO TOTAL (tn)
<b>A4</b>	20	2,5	0,05
<b>A3</b>	1	5	0,005

Año	Consumo de papel (toneladas)	Consumo de papel por persona (tn/persona)	Ratio de personas en oficina
Ratio 1º semestre 2021	780,63	335,034	2,33



**5.1.6. Gestión de residuos**

Todos los residuos generados por las actividades de CONSTRUCCIONES URDINBERRI, ya sean peligrosos o no peligrosos, son depositados en contenedores específicos identificados para tal fin. Cuando los contenedores están llenos, estos son retirados por el transportista, recogedor o gestor autorizado. Las retiradas son documentadas a través del Sistema de Gestión Integral de la Información Medioambiental IKS.

Debido a que la empresa es de nueva creación, durante el periodo declarado no ha habido retirada de residuos. Para los datos de este indicador, se ha realizado una estimación de los residuos que se han producido basada en la cantidad establecidas en las autorizaciones realizadas en la plataforma IKS.

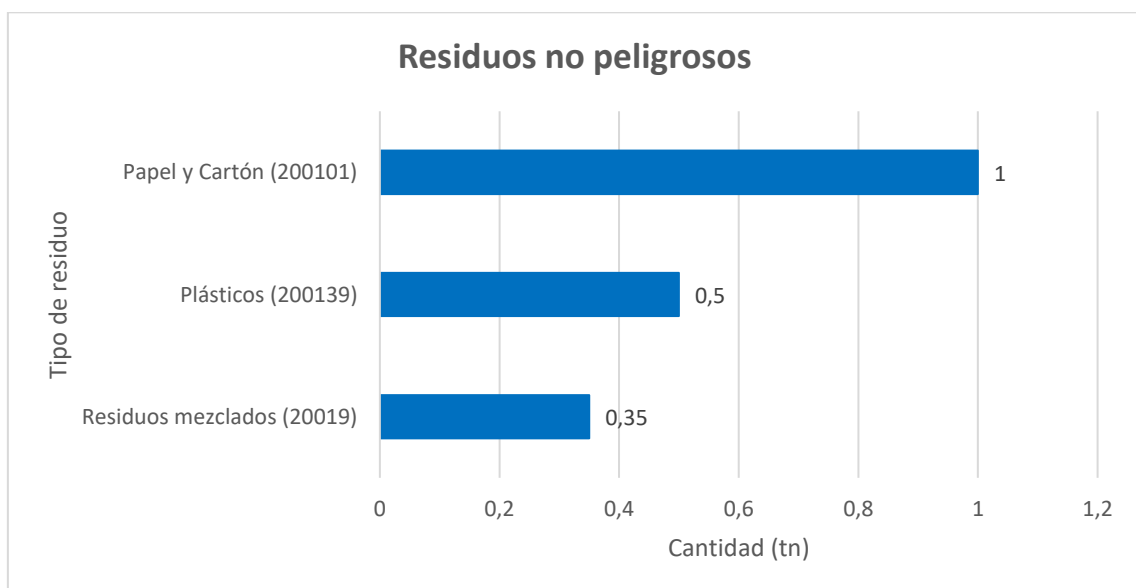
**GENERACIÓN ANUAL DE RESIDUOS EN TONELADAS**

Año	No peligrosos (RNP) (tn)	Peligrosos (RP) (tn)	Total (RNP + RP) (tn)
Ratio 1º semestre 2021	704,36	0,14	704,5

Año	Consumo de papel (toneladas)	Consumo de papel por persona (tn/persona)	Ratio de personas total
Ratio 1º semestre 2021	704,5	84,57	8,33

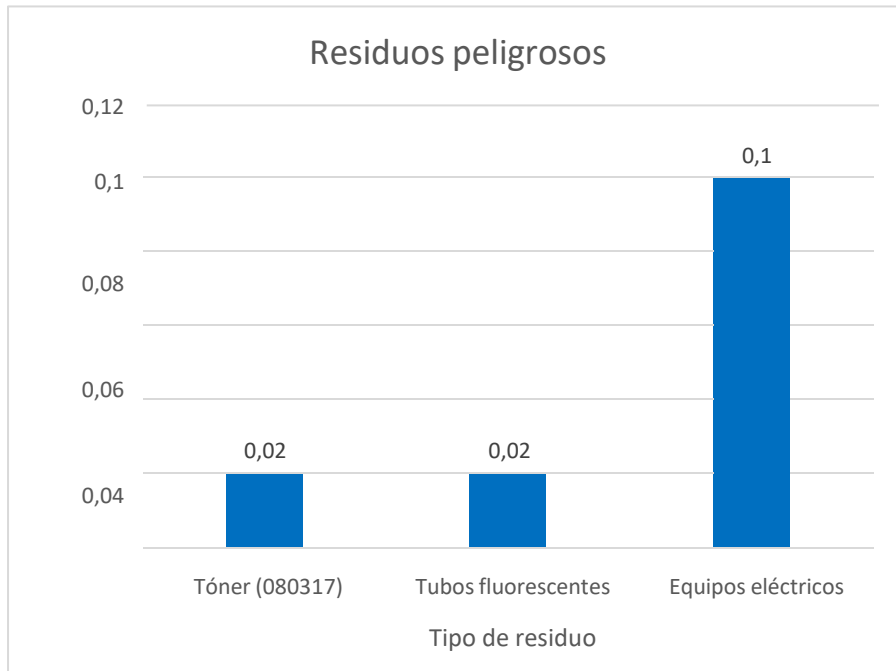
✓ **Generación de residuos en oficina.**

A continuación, se muestran datos de todos los residuos no peligrosos y peligrosos generados en la oficina. En este caso, no se ha realizado ninguna retirada en el periodo recogido en este documento, por lo que los datos que aparecen a continuación son una estimación.



**Residuos no peligrosos en toneladas por persona en oficina  
(calculado para 2,33 personas en oficina)**

Año	Residuos mezclados (tn)	Plásticos (tn)	Papel y carton (tn)
2021	0,15	0,21	0,42

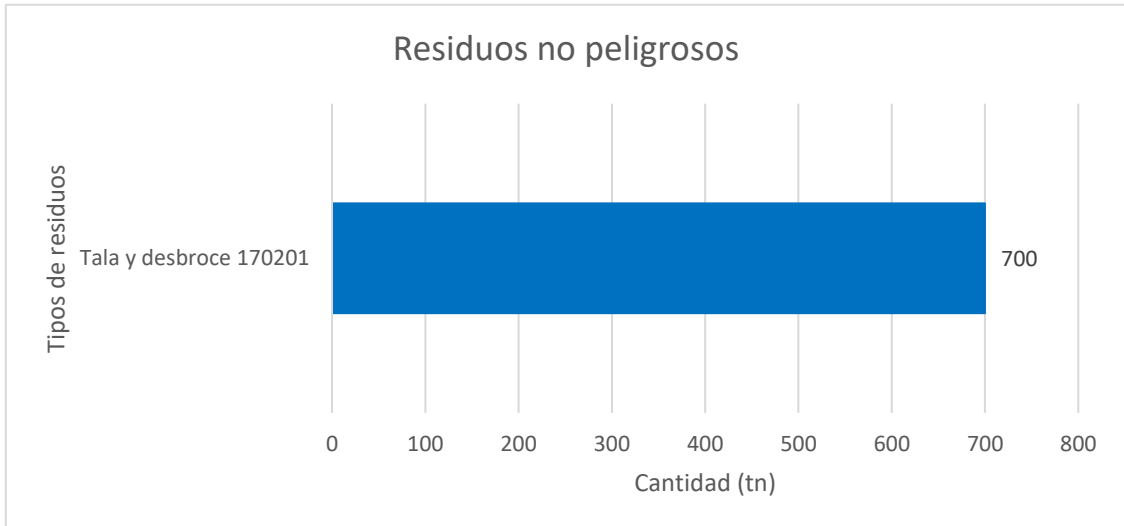
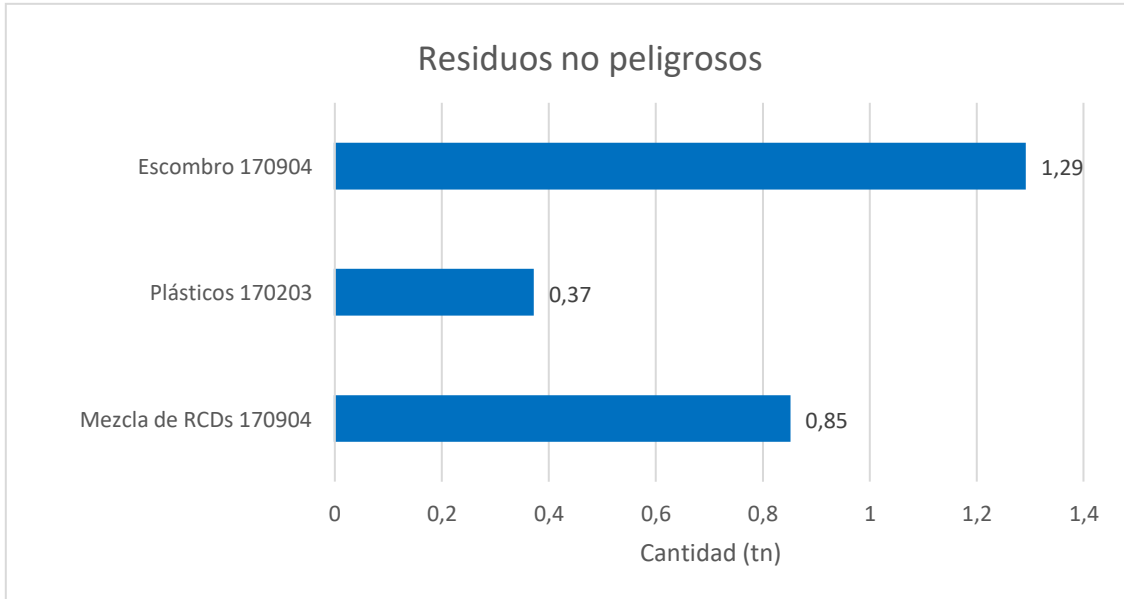


En cuanto a la generación de residuos peligrosos en toneladas por persona, la evolución de los resultados respectivos a los últimos años puede observarse en la tabla que se presenta a continuación:

**Residuos peligrosos en toneladas por persona (calculado para 2,33 personas en oficina)**

Año	Tóner (Tn/persona)	Fluorescentes (Tn/persona)	Equipos electrónicos (Tn/persona)
2021	0,0086	0,0086	0,0429

A continuación, se muestran datos de todos los residuos no peligrosos y peligrosos generados en la obra del proyecto de estabilización de taludes del paseo Ondartxo. En este caso, se realizó una retirada de los residuos generados a fin de obra. Para el caso de los residuos de la tala y desbroce, la retirada se hizo en junio. Estos datos se han recogido en un gráfico diferente debido a la diferencia entre las cantidades.



**Residuos no peligrosos en toneladas por persona (calculado para 6 personas en obra)**

El número de persona que se ha cogido como referencia para los residuos de la obra es de 6 personas.

Año	Tala y desbroce (Tn/persona)	Mezcla de RCDs (Tn/persona)	Plásticos (Tn/persona)	Escombros (Tn/persona)
2021	116,67	0,1417	0,0616	0,215

En la obra del proyecto de estabilización de los taludes del paseo Ondartxo no se han generado residuos peligrosos.

### 5.1.7. Emisiones

En relación con el control de emisiones a la atmósfera, CONSTRUCCIONES URDINBERRI establece protocolos de trabajo que buscan minimizar la afección de las mismas, tanto al medio ambiente como a sus trabajadores y partes interesadas. A continuación, se muestran los datos de emisiones derivadas de la combustión móvil, obtenidos del cálculo de la huella de carbono. La metodología que se ha usado para el cálculo de estos datos es la herramienta de Huella de Carbono del Gobierno Vasco de IHOBE “Inventario de Emisiones GEI”.

Como se ha mencionado anteriormente, se consumen dos tipos de combustibles en la empresa, por lo que los datos de las emisiones provienen tanto del consumo de la gasolina y del gasoil.

Año	Gasoil (m3)	CO <sub>2</sub> (T CO <sub>2</sub> )	CH <sub>4</sub> (T CH <sub>4</sub> )	N <sub>2</sub> O (T N <sub>2</sub> O)	GEI (T CO <sub>2</sub> e)	GEI (T CO <sub>2</sub> e/ 2,33 personas)
2021	0,78	2,08	0,0001	0,0001	2,12	0,91

Año	Gasolina (m3)	CO <sub>2</sub> (T CO <sub>2</sub> )	CH <sub>4</sub> (T CH <sub>4</sub> )	N <sub>2</sub> O (T N <sub>2</sub> O)	GEI (T CO <sub>2</sub> e)	GEI (T CO <sub>2</sub> e/ 2,33 personas)
2021	0,84	1,91	0,0001	0,00016	1,96	0,84

## 5.2. Otros indicadores de comportamiento ambiental

Además de los indicadores básicos definidos en el Reglamento EMAS, CONSTRUCCIONES URDINBERRI también utiliza los indicadores incluidos en este apartado para expresar su comportamiento ambiental.

### 5.2.1. Huella de carbono

La huella de carbono calculada para las actividades de las oficinas centrales de la empresa nos da idea de nuestro potencial de mejora. La metodología que se ha usado para el cálculo de estos datos es la herramienta de Huella de Carbono del Gobierno Vasco de IHOBE “Inventario de Emisiones GEI”.

Para el caso del periodo que se ha recogido en este documento es el siguiente:

Año	T CO <sub>2</sub> e	T CO <sub>2</sub> e/persona Para 2,33 personas en oficina
2021	13,39	5,75

### 5.2.2. Ruido

Por lo que al ruido respecta, en el año 2021 se ha realizado la correspondiente medición que comprueba el cumplimiento del límite de ruido del Ayuntamiento de Donostia del suelo destinado a oficinas de 65 Db(A). Los resultados se muestran a continuación:

Medición Nº	Db (leq) 9:15 horas	Distancia (m)
1	44,7	5
2	33,1	10
3	23,4	15
4	55,4	-
Medición exterior	60,1	

Para el control de ruido en obra se han implantado medidas de mantenimiento de maquinaria de obras y solicitud del marcado CE de las mismas.

### 5.2.3. Eficiencia energética

Para el cálculo de la eficiencia energética, se tomarán los datos de consumo total de energía como suma del consumo eléctrico total de la empresa y el consumo de combustible. Como se ha mencionado anteriormente, se consumen dos tipos de combustibles en la empresa, por lo que los datos de las emisiones provienen tanto del consumo de la gasolina y del gasoil.

#### ✓ Consumo de combustibles

Año	Gasoil m <sup>3</sup>	Gasoil MWh	Gasoil MWh/2,33 personas
2021	0,78	7,81	0,94

Año	Gasolina m <sup>3</sup>	Gasoil MWh	Gasoil MWh/ 2,33 personas
2021	0,84	7,66	0,92

#### ✓ Consumo total de energía

Año	Combustible MWh	Energía MWh	Consumo total MWh	Consumo total MWh/2,33 personas
2021	1,62	4,37	5,99	0,72

## 6. Otros factores relativos al comportamiento ambiental de la organización

En este apartado se describen los principales resultados de los proyectos de mejora que se están llevando a cabo en CONSTRUCCIONES URDINBERRI, y algunos ejemplos de requisitos ambientales exigidos en la contratación de servicios y suministros.

PROYECTOS	GRUPO DE INTERES RELACIONADO	RESULTADO 2021
Despliegue de política ambiental, concienciación y sensibilización	Plantilla de Construcciones Urdinberri	Se ha realizado una charla sobre la normativa ambiental en obra (Dirigida a toda la plantilla el 5 de julio de 2021).
	Entidades proveedoras	Acuerdos firmados con el compromiso ambiental de subcontratas.

TIPO DE CONTRATO	GRUPO DE INTERES RELACIONADO	RESULTADO 2021
Servicios	Contrataciones	Acuerdos firmados con el compromiso ambiental de subcontratas.
Suministros	Entidades proveedoras	Acuerdos firmados con el compromiso ambiental de entidades proveedoras.

## 7. Grado de cumplimiento de legislación ambiental

CONSTRUCCIONES URDINBERRI cuenta con un procedimiento para la identificación y evaluación del cumplimiento legal y otros requisitos voluntarios.

A continuación, mostramos un listado de legislación ambiental más importante de cada aspecto ambiental y su situación.

AREA	SITUACIÓN
Actividades clasificadas <ul style="list-style-type: none"> <li>Licencia de apertura/ Licencia de actividad</li> <li>LEY 3/98, General de protección del medio ambiente del País Vasco</li> </ul>	Se ha comunicado la actividad de la oficina al Ayuntamiento de Donostia el 9 de septiembre de 2021
Residuos	

- Real decreto 833/88 por la que se aprueba el reglamento para la ley de ejecución de la ley 20/86 básica de residuos tóxicos y peligrosos.
- Real decreto 679, de 2 de junio, regula la gestión de aceites industriales usados.
- Real decreto 952/97, por el que se modifica el reglamento para la ejecución de la ley 20/86, básica de residuos tóxicos y peligrosos.
- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y gestión ambiental de sus residuos.
- Real Decreto 943/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Real Decreto 710, de 24 de julio por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.

Se ha realizado la solicitud como productor de Residuos Peligrosos el 26/08/2021

Inscripción como productor de Residuos No Peligrosos el 31/08/2021

Entregar la pilas, acumuladores o baterías usados en puntos de recogida selectiva, establecimiento de los distribuidores o vendedores para su gestión

- Orden de 12 de enero de 2015 de la consejera de medioambiente y política territorial por la que se establecen los requisitos para la utilización de áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición.
- Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron
- Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de rellenos.
- Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición (modifica también el D. 49/2009).
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Cumplimos con PG3, normas de firmes etc.

Reutilizamos tierras entre obra, comunicándolo a GV

Tramitamos siempre la Aceptación por escrito del vertedero autorizado, posteriormente remitimos al órgano ambiental copia de dicha autorización, y con carácter previo a la primera entrega a una instalación de residuos no peligrosos,

Elaborar un plan de gestión de residuos en base al estudio.

<p>Ruido</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 37/2003, de 17 de noviembre, de ruido</li> <li>• Real Decreto 212/2002, que regula las emisiones sonoras en el entorno, debidas a determinadas máquinas al aire libre.</li> <li>• Orden de 19 de abril de 2001, del consejero de industria, comercio y turismo, por la que se establecen los procedimientos para el control metrológico sobre instrumentos destinados a medir niveles de sonido audible.</li> <li>• Real Decreto 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida.</li> </ul>	<p>Límite de ruido en oficinas 65b(A). Cumplimiento contrastado con el informe de julio 2021.</p> <p>Límites de ruido según tipo de área acústica.</p> <p>Conocer límites ruido emitido por las máquinas al aire libre</p>
<p><b>Emisiones atmosféricas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 33/2007, de 25 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.</li> <li>• Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.</li> <li>• Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 "Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos", del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo.</li> </ul>	<p>Controlamos niveles de GEI emitidos.</p> <p>Aplica en nuestro punto de recarga de Vehículo Eléctrico en oficina.</p>
<p><b>Emergencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.</li> </ul>	<p>Realizamos la revisión anual de extintores por personal externo.</p>



## **8. Fecha de la próxima declaración ambiental**

La presente declaración ambiental corresponde al periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de junio de 2021. CONSTRUCCIONES URDINBERRI se compromete a realizar una nueva declaración ambiental correspondiente al año 2021 en 2022.

Para cualquier consulta relacionada al contenido de la presente declaración pueden contactar con CONSTRUCCIONES URDINBERRI dirigiéndose a la dirección de correo electrónico [info@urdinberri.com](mailto:info@urdinberri.com) o bien al teléfono 943108279. Persona de contacto: Naiara Cañado.

## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 42.11 "Construcción carreteras y autopistas", 42.21 "Redes para fluidos", 42.91 "Obras hidráulicas", 43.12 "Preparación de terrenos" y 43.13 "Perforaciones y sondeos" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **CONSTRUCCIONES URDINBERRI, S.L.** en posesión del número de registro

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 22 de diciembre de 2021

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General de AENOR